

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
CARRERA DE CIENCIAS POLÍTICAS**



TRABAJO DIRIGIDO:

**“PROPUESTA PARA LA ELABORACIÓN
DEL NUEVO PERFIL PROFESIONAL BÁSICO, PARA EL
POLITÓLOGO,
BASADO EN SUS COMPETENCIAS PROFESIONALES
(UMSA, Facultad de Derecho, Carrera de
Ciencias Políticas, Congreso Facultativo, 2008)”**

AUTOR: JUAN MIRKO RODRIGUEZ FRANCO

TUTORA: Dra. JUANA MARIACA

**La Paz Bolivia
2009**

Dedicado:

*Al Universo infinito que rodea el mundo
a cada persona y momento de inspiración y fuerza de vida,*

al tiempo por ser el mejor maestro

al amor por ser motor de vida y esperanza.

Al momento, el instante, la fe, la amistad, la confianza.

A cada paso que pienso en:

Dios,

Bolivia,

la UMSA,

la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas,

La Carrera de Ciencias Políticas

Mi Familia,

Mi abuela María Franco Camargo (+)

Mi madre Guadalupe Franco Camargo

Sin ustedes mi vida no sería lo que es.

Gracias:

A mis mentores de vida:

*Renzo Abruzzese, Roger Cortez,
Blitz Lozada, Boris Crespo, Julio Mallea,
Juana Mariaca, Lucia Sauma,*

Sin ustedes mi mente no seria lo que es

**PROPUESTA PARA LA ELABORACIÓN
DEL NUEVO PERFIL PROFESIONAL BÁSICO, PARA EL POLITÓLOGO,
BASADO EN SUS COMPETENCIAS PROFESIONALES
(UMSA, Facultad de Derecho, Carrera de
Ciencias Políticas, Congreso Facultativo, 2008)**

**INDICE
CAPITULO I**

1	INTRODUCCIÓN	1
2	JUSTIFICACIÓN	2

**CAPITULO II
METODOLOGÍA**

1	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
	1.1 Formulación del problema	3
2	PLANTEAMIENTO DE LOS OBJETIVOS	3
	2.1 Objetivo General	3
	2.2 Objetivo Especifico	3
3	TIPOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	3

**CAPITULO III
MARCO TEORICO**

1	TENDENCIAS METODOLÓGICAS EN LA ELABORACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL	5
	1.1 Perfil, Ingreso – Egreso (Profesional Básico)	6
	1.2 Perfil Profesional Básico	8
	1.2.1 Importancia del Perfil Profesional Básico	10
	1.2.2 Componentes del Perfil Profesional Básico	11
	1.2.2.1 Competencias	12
	1.2.2.1.1 Clases de Competencias	13
	1.2.2.1.2 Capacidades	14
	1.3 Perfil Profesional Básico en base a Competencias	15
	1.3.1 Historia del sistema de trabajo.....	16
	1.3.1.1 Fordismo	16
	1.3.1.2 Competencia laboral	17
	1.3.1.3 Ingeniería de las competencias.....	17
	1.4 Básico, Experto, Especialista	17
2	LA EDUCACIÓN SUPERIOR (LA UNIVERSIDAD).....	19
	2.1 Facultad	22
	2.1.1 Facultad de Derecho y Ciencias Políticas UMSA...	22
	2.2 Carrera Universitaria	22

	2.2.1 Carrera de Ciencias Políticas UMSA.....	23
3	CONGRESO FACULTATIVO	26
	3.1 Proceso Congresal	28
	3.2 Etapas y fases	29
	3.3 Aspectos Normativos	30

**CAPITULO IV
PROPUESTA DE TALLERES PARA CUATRO
DIFERENTES SECTORES POBLACIONALES**

1	CONSTRUCCIÓN DEL PERFIL CON BASE EN LAS COMPETENCIAS.	31
2	TALLERES PROPUESTOS	32
	2.1 Propuesta de Programa	35
	2.2 Propuesta logística	37
3	TALLER DE VALIDACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL BÁSICO	38

**CAPITULO V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

1	CONCLUSIONES	39
2	RECOMENDACIONES	39
3	BIBLIOGRAFÍA	39
4	GLOSARIO	41

PROPUESTA PARA LA ELABORACIÓN
DEL NUEVO PERFIL PROFESIONAL BASICO, PARA EL POLITÓLOGO,
BASADO EN SUS COMPETENCIAS PROFESIONALES
(UMSA, Facultad de Derecho, Carrera de
Ciencias Políticas, Congreso Facultativo, 2008)

CAPITULO I

1 INTRODUCCION

El próximo año 2009 se realizará el encuentro mundial de Ciencia Política en el hermano País de Chile este hecho debe motivar la necesidad de un estudio serio de las estructuras administrativas, cognitivas, académicas, etc. de la carrera más antigua de nuestra Bolivia. La carrera de Ciencias Políticas de La Paz cumple este año sus 25 años, la sorpresa muestra que no existe documento o publicación que realice alguna investigación sobre su historia, sus cambios, su desarrollo académico, y otros espacios más. Esta es la motivación para el desarrollo de la presente. Motivación que más que un compromiso con la facultad y la carrera es un amor apasionado por la disciplina política.

Siendo una carrera pequeña, el poco interés, la falta de compromiso docente – estudiantil, la falta de preparación, el poco trabajo serio en las gestiones de autoridades hacen que la producción no solo de la misma carrera sino de su entorno y la reflexión del fenómeno político no se plasmen en publicaciones y documentos que pueden mostrar la palabra de la carrera, a la sociedad universitaria, civil y política. Frente a los últimos acontecimientos el silencio de la carrera a sido total.

Las propuestas de las ultimas gestiones; han significado cambios importantes en el crecimiento de la carrera, pero – surge uno de los cuestionamientos ejes para dar lugar a esta investigación – estos cambios se los a realizado dentro de una metodología, siguiendo un proceso serio, donde se interrelacionan demandas y se producen respuestas de la universidad (¿) o solo es la reflexión totalitaria de las altas esferas de poder de la facultad y la carrera. En ese sentido, dar respuestas a la relación que debe tener la Universidad con su Sociedad, o cuan actual es el contenido o la curricula de la carrera son de suma importancia, talvez en estas propuestas podamos encontrar otro elemento, la identidad del politólogo boliviano.

Estudiar el perfil profesional basado en una sistemática metodología – con la participación de la sociedad en su conjunto - para su elaboración, puede mostrar la necesidad de una reflexión y cambio de elementos ejes en la estructura de nuestra carrera, como la curricula, los contenidos, los perfiles etc. Este hecho es un avance importante en recuperar algo que esta muy perdido, es la relación con la sociedad civil, con el mercado labora, con la producción sobre el fenómeno político, etc. que es necesario reflexionarlo, trabajarlo, proponerlo y realizarlo.

Esta es una pequeña propuesta para nuevamente retomar el hilo conductor con el que nació la carrera, esa relación con su sociedad que en su momento salía de la

dictadura y entraba a la democracia, ahora nos toca a las nuevas generaciones pensar la carrera.

2 JUSTIFICACIÓN

Los tiempos actuales muestran una vida acelerada, el Internet, los celulares, los satélites, hacen que las distancias, los tiempos sean más cortos. Una persona puede estar en el sillón de su casa y tener una transmisión en tiempo real desde las más profundas selvas del África observando la vida de las comunidades. La misma ciencia, cada minuto propone al mercado un producto que para mañana será rediseñado y modificado con mayores facilidades, en ese sentido lo de hoy es viejo mañana. El capitalismo y su desarrollo global – aunque no les guste a muchos – a superado la fábrica y ahora se enmarca en los cables de Internet o en el famoso sistema inalámbrico. Como la tecnología a desarrollado, también las necesidades - parece una contradicción- ya que la tecnología debería más bien disminuir las necesidades, al contrario a creado más y de diferente naturaleza.

En este mismo sentido las necesidades sociales necesitan nuevos profesionales que den respuesta a estas problemáticas. Ese es el trabajo de la Universidad – producir profesionales que den respuestas a las necesidades del conjunto social – y de sus diferentes carreras. Ahora bien, sino no hay una estrecha relación entre la universidad y la sociedad, entonces la primera produce, talvez algo que la sociedad no necesita o bien talvez produce un elemento muy necesario para ella (pocos son los casos de este nivel). También esta – queramos o no – el mercado laboral. Actualmente uno estudia para que en un futuro su estudio le de para vivir. Ahora la universidad no debe quedar al margen de este hecho, debe dejar esa filosofía griega de producir solo para pensar. El mercado laboral es una realidad y como una selva es un espacio de vida o muerte. Ahora la pregunta ¿estos dos elementos, se ven reflejados en el trabajo que desarrolla la Universidad en sus diferentes carreras?. Si la respuesta es negativa estamos en un gran problema, porque significa un trabajo de reformulación de los ejes administrativos, académicos de la carrera.

Esta es un problemática muy fuerte a lo largo del sistema universitario nacional. La cultura de realizar “parches” para resolver problemas es diaria también en la universidad, dejando de lado un trabajo serio para resolver realmente estas problemáticas. Esta política de “parches” no significa un trabajo serio para un futuro y los más afectados son los mismos estudiantes que se ven disminuidos en sus pretensiones y prespectivas futuras, también la sociedad que no ve frutos de la universidad donde se invierte cantidades importantes de dinero.

CAPITULO II METODOLOGÍA

1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Formulación del Problema

¿Que tendencia metodológica es la más adecuada para la elaboración del nuevo perfil profesional del Politólogo de la Universidad Mayor de San Andrés, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Carrera de Ciencias Políticas, para que se lo trabaje en las propuestas del Congreso Facultativo?

2 PLANTEAMIENTO DE LOS OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Proponer una tendencia metodológica para la elaboración del nuevo perfil profesional del Politólogo de la Universidad Mayor de San Andrés, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Carrera de Ciencias Políticas, para que se lo realice en el Congreso Facultativo.

2.2 Objetivos Especificos

Desarrollar la tendencia metodológica; competencias profesionales, para la elaboración del nuevo perfil profesional del Politólogo de la Universidad Mayor de San Andrés, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Carrera de Ciencias Políticas,

Desarrollar la tendencia metodológica; competencias profesionales, para la elaboración del nuevo perfil profesional del Politólogo de la Universidad Mayor de San Andrés, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Carrera de Ciencias Políticas, en un taller dentro de las fases del Congreso Facultativo.

3 TIPOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

No experimental, Exploratoria, Descriptiva, Correlacional, Longitudinal, Retrospectivo Parcial, Observacional.

No experimental porque solo se desarrolla la propuesta. No se culmino con la puesta en marcha, porque el Proceso Congresal no se desarrollo y solo se tiene la planificación, en ese sentido, no se construye ninguna situación, solo se tiene lo planificado, por ello no se manipula ninguna variable.

Exploratoria porque solo se lo examina y en la Carrera, es un tema nunca tocado. Las propuestas publicadas en la pagina web y otros documentos no han pasado por un proceso como el propuesto.

Descriptivo porque es una indagación y una construcción, donde se mide y evalúa diversos aspectos.

Correlacional porque si se realiza una buena planificación del taller, se realizará un excelente taller y como resultado un perfil nuevo adecuado al medio actual de la política.

Longitudinal porque se puede realizar no solo una sino varios talleres, de esa manera realizar un seguimiento para confirmar la información o en su caso para enriquecer esta.

Retrospectivo Parcial porque el estudio cuenta con una parte de la información, mientras que el resto esta a confirmación.

Observacional porque en el desarrollo del taller se observa y se toma nota de la ponencias de cada experto en la definición del nuevo perfil profesional.

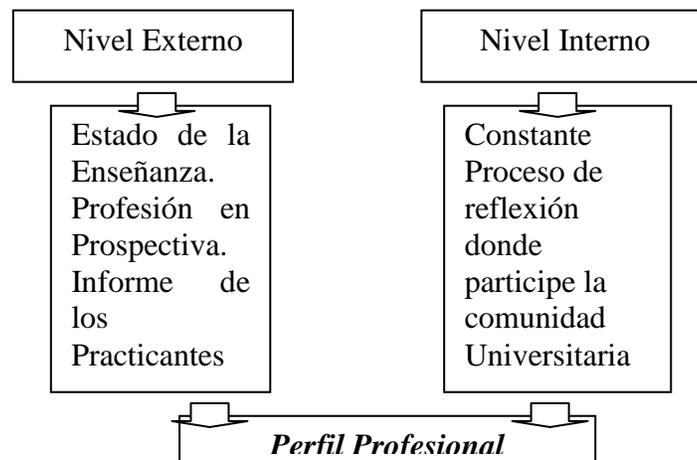
CAPITULO III MARCO TEORICO

1 TENDENCIA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL DEL POLITÓLOGO

Una tendencia es una direccionalidad y viabilidad de propuesta, buscando la construcción o re construcción de un sistema que se quiere establecer o se quiere cambiar.

La elaboración de un perfil profesional (que es un sistema) debe observar dos elementos muy importantes: Un *nivel externo* y un *nivel interno*. Dentro del *nivel externo se pueden situar diferentes insumos*, que deben ser medidos de forma constante, ya que la realidad y la coyuntura son cambiantes. Por ejemplo: estoy hablando de *el estado de enseñanza* de la carrera, (que se puede medir; realizando comparaciones curriculares y programáticas con Universidades del mismo Estado como de otros y claro con aquellos que llevan la punta en la disciplina), la *profesión en prospectiva*, es decir, como se la observa en un futuro no muy lejano, que capacidades se pueden exigir, en un futuro, a este profesional, (realizando un trabajo de talleres con profesionales expertos y aquellos que tienen contacto con otros profesionales de otras latitudes) *informes de los practicantes* los cuales se desarrollan en un espacio profesional donde identifican otras capacidades fuera de las que tienen, en tal caso estos elementos serán de importancia para la construcción del nuevo perfil profesional.

Dentro del *nivel interno* se puede observar la necesidad de una *constante reflexión al interior de todo el plantel académico - administrativo* que genere un diálogo abierto entre los diferentes actores, en este caso, Universidad, Facultad, Carrera, Director, Administrativos, Investigadores, Catedráticos, Estudiantes, Egresados, Titulados y Profesionales Expertos.



Lo exterior se entiende no solo como el contexto nacional, sino también internacional, en ese marco es importante realizar *sectoriales*¹ (en un *marco exterior micro*) para contar con una información actual de cómo se esta enseñando la profesión en otras Universidades, sin dejar de lado Institutos, Escuelas, Colegios de Profesionales, etc. En un *marco exterior macro*, participar de congresos, encuentros y otros a nivel mundial².

1.1 Perfil, Ingreso – Egreso (Profesional Básico)

Un perfil profesional debe identificar el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades, actitudes que debe poseer el (en este caso) profesional. En este sentido se puede hablar de dos perfiles importantes en el proceso de educación superior *perfil del Ingresante* y el *perfil del egresante o profesional*.

Para el diseño del perfil profesional deberá tomarse en cuenta: Elemento administrativo, Características Personales (Conocimiento, Habilidades, Conductas, Capacidades, etc.)

Por ejemplo: el Perfil del Ingresante debe mostrar el conjunto de conocimientos, habilidades, conductas y capacidades que debe poseer un postulante a una carrera universitaria. En el siguiente cuadro podemos resumir algunos de los ejes centrales en Conocimientos, Habilidades, Conductas y Capacidades que pueden variar de Carrera en Carrera:

¹ Una de las pocas referencias de Sectoriales en el País se tiene de fecha 30 de Noviembre al 2 de Diciembre de 1998. Hace ya 10 años.

² El Congreso Mundial de Ciencia Política se llevará acabo del 12 al 16 de Julio de 2009 en Santiago de Chile. www.congresomundial2009.com

Administrativo	Características Personales			
	Conocimientos	Habilidades	Conductas	Capacidades
* Conclusión de nivel inferior (Bachillerato, pre grado, etc) * Promedio mínimo. * Aprobación de curso de selección. * Pagar cuota.	* Conocimientos básicos (Materias ejes: historia, métodos, etc.) * Conocimiento sobre problemática actual (política, económica, etc.).	* Facilidad para las relaciones públicas, interpersonales (saber escuchar, observar, generar confianza, comprensión) * Saber relacionar práctica y teoría (viceversa). * Expresión oral y escrita. * Facilidad de identificación de situaciones y problemas.	* Trabajo en equipo * Toma de decisiones * Responsabilidad * Compromiso * Iniciativa * Tolerancia * Perseverancia * Empatía * Dinamismo * Interés Académico, humanístico y tecnológico. * Serenidad * Disciplina * Orden, Aseo y Limpieza * Estudio, puntualidad y asistencia.	* Adaptación Social, * Razonamiento lógico y matemático. * Trabajo en equipo y pensamiento crítico y creativo. * Capacidad de análisis y síntesis. * Capacidad para atender situaciones problema. * Vocación social y humanística.

Una aclaración importante: El desarrollo actual de la educación superior nos permite observar que las universidades deben apuntar a un egresado con capacidades formativas de un “profesional básico” en ese sentido, para la investigación el concepto egresado pasa a entenderse como profesional básico capaz de insertarse exitosamente en el mercado de trabajo, entonces es un egresado calificado para desempeñar competencias profesionales básicas con un grado de eficacia razonable³.

Ahora para la elaboración del Perfil del Egresado o Profesional debe tomarse en cuenta dos niveles: Un nivel del *deber ser*, que nos conduce a pensar un ideal, y un nivel del *ser* que nos permita estructurar un perfil real donde se observe la demanda y la actualización curricular. En este segundo nivel es de suma importancia la realización de estudios de comparación con curricula y contenidos de la misma carrera en otras universidades, el manejo de

³ Si las universidades no proyectan este hecho de conceptualizar al egresado como un Profesional básico significa que la institución no esta apoyando las competencias y capacidades que el mercado laboral requiere de los futuros profesionales. En este caso hay una desconexión total con el mercado laboral que no se ve reflejado en los contenidos ni en la currícula. Este hecho demuestra el conservadurismo educacional.

encuestas para medir el avance científica y la búsqueda de la identidad profesional. Entonces el Perfil del Profesional observa las características que hacen alusión a un rol, papel, función, que desempeña un agente social en un determinado contexto. En ese marco también hay elementos administrativos y personales a saber:

Administrativo	Características Personales			
	<i>Conocimientos</i>	<i>Habilidades</i>	<i>Conductas</i>	<i>Capacidades</i>
* Conclusión de Curricula * Promedio mínimo. * Aprobaciones y Reprobaciones.	* Conocimientos en teorías epistemológicas, sociales de la ciencia que se ha estudiado. * Conocimiento sobre métodos. * Automatización de información * Métodos estadísticos. * Intervención en campo. * Administración y Gestión de recursos. * Legislación. * Derecho Humanos.	* Observación * Registro. * Comunicacional Oral, escrita corporal. * Relacionar Teoría y práctica. * Trabajo en equipo multi e inter disciplinario. * Orientar, organizar promover. * Dirección de grupos. * Comprender textos en otro idioma. * Identificar problemas.	* Trabajo en equipo * Toma de decisiones * Apertura al aprendizaje. * Tolerancia * Crítica * Liderazgo * Equilibrio * Vocación * Humanista * Demócrata * Discreto, * Solidario.	* Investigar * Intervenir. * Diseñar. * Ejecutar * Evaluar * Seguimiento. * Desarrollar.

1.2 Perfil Profesional

Quando se habla de perfil profesional, se esta hablando de “un proceso de definición de competencias a desarrollar durante la formación universitaria, se asume que la tarea consiste en *formar al profesional al nivel egresado*, es decir, bajo el concepto de “profesional básico” capaz de insertarse exitosamente en el mercado del trabajo, es decir, un egresado calificado para desempeñar en las competencias de la profesión, con un grado de eficiencia razonable,..”⁴.

⁴ Rediseño Curricular basado en Competencias: Ventajas de una red Interuniversitaria. Grupo RINAC.

*Conocimientos, Habilidades, Conductas, Capacidades
Profesionales exigidas por el mercado laboral, tiene
que verse reflejado en la currícula de la carrera
y no otra cosa.*

*Egresado
Profesional Básico*

1	2	3	4
<i>Carrera Universitaria currícula</i>			

Ingresante

Este hecho no significa que la carrera se resuma única y exclusivamente a la recolección de estos conocimientos, habilidades, conductas, capacidades, etc. que el mercado laboral exige a los profesionales, para hacer de estas características contenido de la integridad de la Carrera Universitaria. No, pero estos datos son de suma importancia, que también se deben ver reflejados en la currícula para concluir en la producción de un Profesional Básico. Para este hecho se puede planificar de diferentes maneras, por ejemplo: Los dos primeros años llevar las materias básicas y el conocimiento básico, para que los dos últimos años se trabaje los elementos impuestos por el mercado laboral, sino trabajar estos elementos de forma transversal en toda la Carrera Universitaria, este hecho depende de los niveles académicos administrativos.

La redefinición del perfil profesional es también la reformulación de la currícula de la Carrera Universitaria, con el resultado de la producción de un profesional básico, eh ahí la importancia de una definición clara e interrelacionada con la enseñanza de la carrera, del perfil profesional⁵. Esto también significa la redefinición del concepto “egresado” que dejaría de entenderse como un agente que finaliza la currícula de la carrera, sino como un profesional básico “calificado para desempeñarse en las competencias centrales de la profesión, con un grado de eficiencia razonable, que se traduce en el cumplimiento de las tareas propias y típicas de la profesión y en la evitación de errores que pudieran perjudicar a las personas o a las organizaciones”⁶.

⁵ En este marco vale la pena observar la propuesta de la Carrera de Ciencias Políticas UMSA como la del Colegio de Politólogos, en la definición de un Perfil del Politólogo que: ¿Esta ajustada a la currícula de la carrera?, ¿Esta ajustada a lo que se enseña en la carrera?, en otras palabras ¿hay relación entre estas propuestas y lo que se enseña en la Carrera?

⁶ Idem.

Tres conceptos son de orden redefinitorio, estoy hablando de: Egresado, Curricula y Perfil Profesional. El objetivo es ahora entenderlo como profesional básico al egresado y a la curricula como el trabajo de análisis de competencias del perfil profesional.

Existen diferentes concepciones de perfil profesional, pero en líneas generales se lo puede entender como el conjunto de rasgos y capacidades que certificadas apropiadamente por quien tiene la competencia jurídica para ello, permiten que alguien sea reconocido por la sociedad como “tal” profesional, pudiéndosele encomendar tareas para las que se le supone capacitado y competente. Dos lecturas:

- La primera: un “perfil profesional” es un *conjunto de rasgos identificadores de competencias en un sujeto que recién recibe su título* o grado “profesional básico”.
- La segunda: El “perfil profesional” como *caracterización de un sujeto que se ha desempeñado en la profesión durante un tiempo razonable*, que permite calificarlo como “profesional experto”.

Entonces es muy diferente referirse al perfil profesional de un “profesional básico”, que a un perfil profesional de un “profesional experto”, entendido este como un sujeto que ya tiene tiempo en las labores de su oficio.

Para la presente investigación se toma la primera lectura, es decir, entender al perfil profesional como un conjunto de rasgos identificatorios de competencias en un sujeto con un grado de “profesional básico”.

1.2.1 Importancia del Perfil Profesional

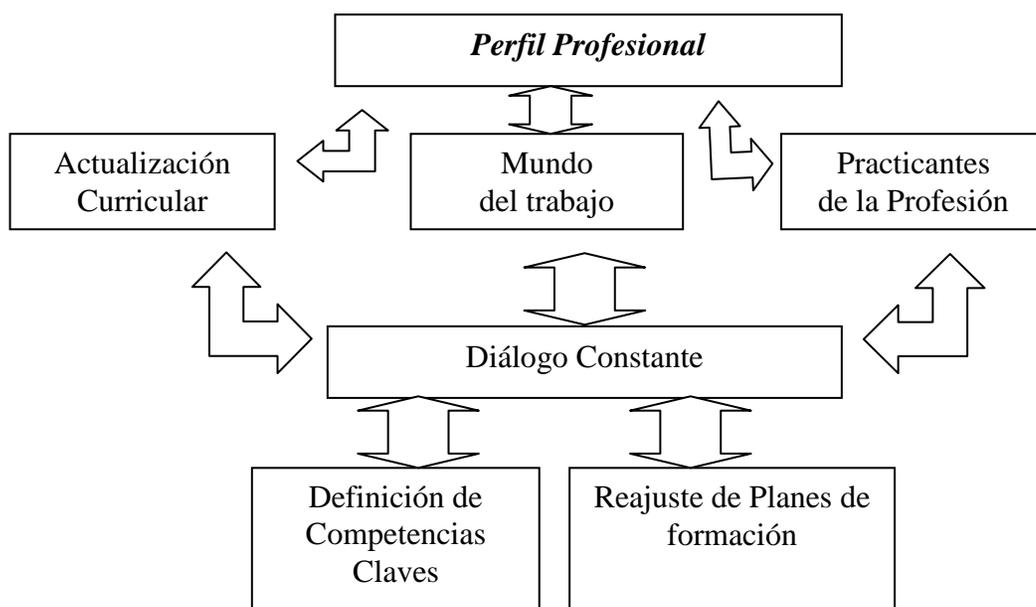
Es de suma importancia la descripción del perfil profesional ya que *promociona y recluta a estudiantes que tienen una idea exacta del diseño y evaluación curricular, como también en cuanto a conocer el grado de demanda del mercado laboral.*

La lectura de un perfil profesional, de cualquier carrera, debe mostrar lo más cerca posible las actividades, acciones que realiza un profesional básico en el ámbito profesional de desempeño, como también debe orientar el proceso de formación dando elementos que se vean plasmados en la currícula de la Carrera y por último es una declaración institucional de los rasgos que posee un profesional básico expresado en competencias y diferentes dominios⁷.

Son tres elementos ejes para la importancia del perfil profesional a saber:

⁷ Otro tema interesante para su análisis es la construcción de la *Identidad Profesional*. El politólogo boliviano es muy diferente del politólogo francés, peruano, etc. Tiene sus propias características. En estos 25 años de la Carrera más antigua de nuestro País – la de La Paz - este hecho no se trabajó ni se trabaja en ningún sentido.

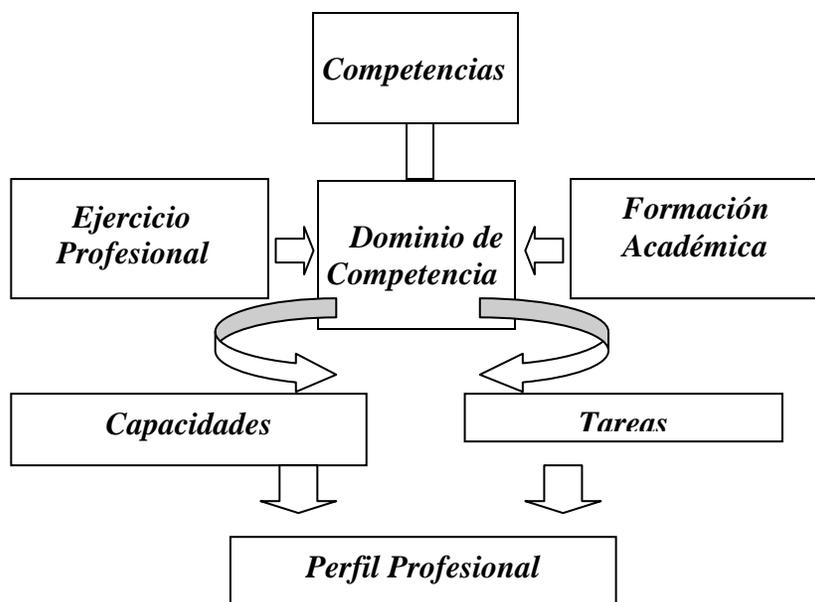
- **La promoción y reclutamiento de estudiantes:** la lectura del perfil profesional de una carrera, debería otorgar a cualquier persona, una imagen lo más aproximada posible a la realidad respecto de cuales son las actuaciones profesionales de un egresado de la carrera.
- Un “perfil” bien construido **indica los puntales para la construcción o reconstrucción del currículum de la carrera**, proporcionando así las claves para determinar la consistencia y validez de la currícula. De esta manera se selecciona y se da secuencia de contenidos, como también se observa ya enfoques de métodos de enseñanza y de evaluación más recomendables.
- **Informa sobre el mercado laboral**, tanto a la persona que esta interesada en estudiar la Carrera como también a los empresarios, instituciones, organizaciones o individuos que están interesados en los servicios de estos egresados.



1.2.2 Componentes del Perfil Profesional

Se entiende por perfil profesional la declaración institucional acerca de los rasgos que caracterizan a sus egresado (profesionales básicos), expresados en términos de competencia en diferentes dominios de la acción profesional, las que pueden serle demandadas legítimamente por la sociedad en cuanto miembro acreditado de tal o cual profesión.

Un perfil profesional es una realidad dinámica y móvil que esta en permanente cambio y ajuste en relación al entorno y sus variantes⁸. Algunos de los elementos esenciales son los siguientes.



- **Competencias:** Conjunto de capacidades de diversa naturaleza que se conjugan en el profesional de manera tal que le habiliten para desempeñar un rol específico, es también “la descripción de aquello que el estudiante activará en el contexto de su desempeño profesional y que sintetiza los conocimientos, procedimientos y actitudes necesarias para actuar eficazmente”⁹. Como ejemplo: Del profesor – enseñar; del médico – diagnosticar; del ingeniero – diseñar; etc.
- **Dominio de Competencia** Práctica constante que realiza el profesional, el cual alcanza niveles superiores de eficiencia y eficacia (no solo satisfactorios) transformando al profesional básico en profesional especializado.

1.2.2.1 Competencias

Según el informe de Tuning el término competencia se entiende como “la combinación de atributos que describen el nivel o grado de suficiencia con que una persona es capaz de desempeñarlos” es decir, poseer una competencia o conjunto de ellas significa que esa persona, puede demostrar que realiza una tarea de su disciplina de forma tal que permite una evaluación del grado de realización de la misma.

⁸ Entender entorno como: No solo como demandas específicas que un medio social hace para un profesional, es también el entorno científico, entorno tecnológico, entorno ético – profesional, entorno sociológico e identitario.

⁹ Corvalán, O. y Hawes, G. Aplicación del Enfoque de Competencias en la Construcción Curricular de la Universidad defalca, 2005.

El mismo informe indica que las competencias fundamentales son las siguientes:

- Demostrar su familiaridad con las bases fundamentales y la historia de su propia disciplina.
- Comunicar en forma coherente el conocimiento básico adquirido.
- Colocar la información nueva y la interpretación en su contexto.
- Demostrar que comprende la estructura general de su disciplina y la conexión con sus subdisciplinas.
- Demostrar que comprende y que es capaz de implementar los métodos de análisis crítico y desarrollo de teorías.
- Implementar con precisión los métodos y técnicas relacionados con su disciplina.
- Demostrar que comprende la investigación cualitativa relacionada con su disciplina y demostrar que comprende las pruebas experimentales y de observación de las teorías científicas.

Las competencias no se definen sino que se describen, de manera que una competencia es el relato de un conjunto de capacidades ordenadas y secuenciadas en orden a lograr un nivel de desempeño predefinido en un contexto determinado.

Elementos tales como la motivación al logro, clima laboral, incentivos de diverso tipo y acceso a oportunidades de perfeccionamiento permanente, llegan a ser esenciales, para consolidar las competencias. Las universidades no pueden preparar profesionales de una vez y para siempre, sino que solo pueden ayudar a los estudiantes para desarrollar las competencias de un perfil básico, el que deberán perfeccionar gracias a su propia capacidad de perfeccionamiento continuo. Así la trayectoria de profesionalización se asemeja más a unas trayectorias de navegación que a la obtención de un derecho de propiedad, ejercido de por vida por quien obtiene un diploma. Por lo tanto, *el concepto mismo de perfil profesional irá variando en el tiempo en función de las respuestas de cada persona a los desafíos que le presente su práctica del oficio.*

1.2.2.1.1 **Clases de Competencia**

En el marco de la aplicación de competencias tenemos:

- Competencias ***Cognitivas*** fundamentadas en conocimientos disciplinarios o generales relativos a las ciencias básicas, las humanidades o las artes. Está dado por el saber comprender, analizar y tratar la información relevante, relacionar o sintetizar un determinado conocimiento, fenómeno o sistemas.

- Competencias *procedimentales* que son aquellas que permiten saber como proceder en situaciones profesionales determinadas; es decir, permiten elaborar determinados productos tales como proyectos, operar determinados sistemas tecnológicos, preparar un balance, establecer la estrategia de defensa jurídica de un cliente, etc.
- Competencias *interpersonales* que permiten cooperar con otros en función de un objetivo común, saber comportarse en distintas situaciones, participar y comprometerse; así como saber percibir situaciones y ser capaz de captar e interpretar señales de los interlocutores.

Ninguna competencia puede darse, en principio, en ausencia de las otras.

En el marco de las funciones las competencias son:

- *Fundamentales* que las capacidades de comunicación, creatividad, síntesis u otras.
- *Disciplinarias* conocimientos, metodologías, tecnología en el marco de cada disciplina.
- *Específicas* de cada profesión que tienen relación con el tronco disciplinario.

1.2.2.1.2 Capacidades

Las competencias pueden ser descompuestas en capacidades relacionadas, cuya ejecución en conjunto constituye a la misma competencia. Las capacidades, en cuanto tales, tienen sentido porque forman parte de una competencia; la competencia es una realidad holística, más compleja, superior a sus componentes y dadora de sentido a éstos. Estas son multidimensionales, porque en su ejecución se relacionan aspectos cognitivos, procedimentales, actitudinales y sociosistémicos.

Una capacidad se describe en términos de verbos (enuncian la acción que se realiza) y sustantivos (definen el objeto sobre el que se ejecuta la acción) pudiendo incorporarse adverbios (indican criterios relacionados con la evaluación de la acción) para cualificar la actuación del verbo que indica acción. El cuadro a continuación es ilustrativo.

Verbos	Sustantivos	Adverbios
Conocer	La estructura y propiedades de la materia	Profundamente
Examinar	La cavidad bucal del paciente	De manera exhaustiva
Animar a aprender	A los estudiantes	Constantemente
Comprender	El rol de la formación profesional	De manera amplia
Conocer	Los fundamentos estadísticos del proceso evaluativo	En términos generales

Los verbos son verbos (conocer) o frases verbales (Animar a aprender); los sustantivos son los objetos sobre los cuales se ejercen las acciones, es decir, los verbos; por ello es que la acción es “animar a aprender” y el objetivo “a los estudiantes”; el adverbio es la manera de realizar la acción sobre el objeto “de manera amplia”, “constantemente”.

1.3 Perfil Profesional Básico en base Competencias

El nuevo milenio exige profesionales que den mayor y mejor respuesta a los cuestionamiento sociales, la universidad en ese sentido debe ser capaz de responder las dificultades, cuestionamientos, problemas de la sociedad y sus estructuras. Hace unos años la especialización de los frutos universitarios fue un paso importante, pero que se llego a cuestionar porque se podía especializar en áreas que nos son espacios de necesidad del mercado laboral y que quedan muy marginados. En ese sentido el proyecto Tuning es un gran esfuerzo de Europa para nuevamente relacionar el ámbito de educación superior con la realidad social. En América el Tuning – America se plantea se planteo otros objetivos con otras metodologías. En ese marco se trabaja cuatro esferas: Definición de Competencias Genéricas y Específicas, especificación de enfoques de enseñanza aprendizaje / evaluación, redefinición de los sistemas de créditos académicos y la definición de estándares de calidad de la enseñanza impartida en la enseñanza superior en América Latina.

La tendencia de las Competencias esta enmarcado a responder el cambio social y tecnológico que la sociedad vive y que no se ve reflejada en las Universidades. Es implica un re diseño curricular, de perfiles profesionales, contenidos, etc.

1.3.1 Historia del Sistema del trabajo

La sociedad occidental a pasado diferentes procesos de transmisión de experiencias, conocimientos y habilidades a las nuevas generaciones basado, en sus primeros años, en la practica dentro de familias (el artesano lo era porque era parte de una familia de artesanos, donde su abuelo había enseñado a su padre y este a su vez a el mismo y así sucesivamente). La imitación de las labores productivas como método por parte de aquel que comenzaba con un oficio era fundamental para llegar a alcanzar el dominio del oficio. Entre los siglos XIII al XV la enseñanza de los oficios continuaba llevándose a cabo directamente en los puestos de trabajo durante la actividad productiva, el maestro enseñaba al principiante. El maestro es un guía, cuyo papel es muy reconocido y con mucho prestigio ya que demuestra dominio de los conocimientos y destrezas del oficio. Ya a finales de siglo XVIII y principios del XIX época en se impulsa con fuerza el capitalismo, el desarrollo de la Revolución Industrial originada en Inglaterra y que se extiende a la gran mayoría de los Países europeos, agudiza las consecuencias de la división del trabajo, los cual contribuye a la diversificación de los oficios y del sistema fabril, es decir, el trabajo manual realizado por un obrero calificado se sustituyó por diversos trabajos, divididos y parciales, realizados por diversos operarios.

El inicio del siglo XX fue el escenario del surgimiento de una nueva tendencia dentro de las teorías del mundo del trabajo. Las competencias, pero no es hasta la década de los años 70, que resurge con fuerza en los Estados Unidos sobre todo, siendo uno de los principales promotores el señor profesor en psicología de la Universidad de Harvard, David Mc Clelland, quien postuló que “era preciso buscar otras variables en la formación – las competencias – que pudieran predecir cierto grado de éxito o al menos ser menos desviadas”. Entonces se debe buscar la capacidad de una persona para darle una tarea.

El pensar en la competencia que tiene una persona para determinado trabajo, nos lleva a examinar los primeros momentos históricos, donde se observa un trabajo desarrollado por competencias, en este marco son tres momentos históricos importantes que son:

1.3.1.1 Fordismo

Uno de los empresarios importantes en el mundo como Henry Ford incorporó los conceptos de F.W. Taylor (otro psicólogo), dividiendo la producción en tareas especializadas y organizándolas en una secuencia lineal, de acuerdo al método cartesiano. Creó una línea de producción para el montaje del automóvil. Es un procedimiento analítico que define las tareas en función de la obra a realizar. El trabajo analítico para dividir las diversas tareas en sus mínimos componentes y la reducción o racionalización máxima del movimiento para mejorar la eficiencia, imponen al operador un ritmo

determinado que él no controla, sino que depende de la velocidad de la cadena de montaje.

Esto requiere la estandarización de todas las partes: no puede detenerse la línea de montaje porque una pieza no encaja donde debe ir y otras sí. Esto permitió el concepto de producto homogéneo. *En este modelo no se encuentra la noción de perfil profesional por competencia propiamente como tal, pero es indicativo de un “perfil de tareas”* determinadas a partir del análisis ocupacional de operaciones predefinidas. La estructura de la tarea es impuesta al operario por el diseño de profesionales que han analizado previamente el proceso, quien debe amoldarse completamente a la misma¹⁰ con una concentración prácticamente absoluta en su trabajo. En este caso no se espera que los trabajadores puedan prever o reaccionar frente a situaciones nuevas o proponer medidas de mejoramiento continuo.

1.3.1.2 **Competencia laboral**

La OIT ha definido el concepto de “Competencia Profesional” como la idoneidad para realizar una tarea o desempeñar un puesto de trabajo eficazmente, por poseer las calificaciones requeridas para ello. Más precisamente, “una capacidad efectiva para llevar a cabo exitosamente una actividad laboral plenamente identificada”¹¹.

Aquí los conceptos competencia y calificación, se asocian fuertemente dado que la calificación se considera una capacidad adquirida para realizar un trabajo o desempeñar un puesto de trabajo.

1.3.1.3 **Ingeniería de las competencias**

Según los aportes de Guy Le Boterf, la competencia profesional es producto de la combinación de recursos (saberes, saber – hacer, cualidades, experiencias, medios, recursos relacionados e informacionales), pero la competencia en sí no tiene sentido sino que en una perspectiva de profesionalismo. *Cada uno debe convertirse en el empresario de su profesionalización*, monitoreando la conservación y desarrollo de las competencias, asegurando su calidad y eficacia, dando prioridad al tratamiento de la competencia colectiva antes que la individual.

1.4 **Básico, Experto, Especialista**

El concepto de profesional es amplio, la profesión no requiere necesariamente acreditaciones académicas; basta el reconocimiento social de

¹⁰ Al respecto la película de Charles Chaplin “Tiempos Modernos” es ilustrativa.

¹¹ Vargas Zuñiga, 2004

la eficacia con que realiza su trabajo y el grado de satisfacción que produce en quienes reciben sus servicios¹².

En la formación de un profesional podemos chocarnos con el “síndrome de Atenea” que significa la pretensión de formar al profesional completo, total, de manera que no requiera formación adicional una vez egresado, al modo de la diosa Atenea que nace completa, adulta y armada, de la cabeza de Zeus. En ella no hay evolución, no hay desarrollo, no hay perfeccionamiento. Esta idea parece incomoda pero tiene grandes raíces en la formación profesional tanto institucional como particular. Institucional ya que la universidad hace algunos años atrás ofrece “un profesional completo” es la idea de los grandes abogados de Chuquisaca, por ejemplo. Particular porque el profesional moldeado en esta base no busca una actualización y queda al margen del debate actual de su disciplina y se construye como un profesional muy conservador, este hecho ocurre sobre todo en la carrera de la abogacía, donde todavía se tiene la idea antigua que la ciencia del derecho se resume en la ley.

Se puede distinguir tres niveles del desarrollo profesional:

- ***El profesional básico***, representa a quien acaba de egresar del proceso formativo, recién promovido con su certificación e intentando incorporarse al mundo laboral, complejo y competitivo. También es conocido como un “profesional inicial”, corresponde al de un egresado calificado para desempeñar en las competencias centrales de la profesión, con un grado de eficiencia razonable, que se traduce en el cumplimiento de las tareas propias y típicas de la profesión y en la evitación de errores que pudieran perjudicar a las personas o a las organizaciones.
- ***El profesional maestro o experto***, que es quien ha ejercido durante un período (del orden de 4 – 5 años) y ha adquirido un dominio de la profesión, puede decirse de quien ha terminado su aprendizaje y formación luego de una práctica relativamente extensa. Se pasa a este nivel cuando su tasa de error en ese campo tiende a cero. También puede clasificarse a este profesional como autónomo por la experiencia en su labor.
- ***El profesional especialista o virtuoso***, es aquel que ha continuado su formación en un especial dominio de competencias, excede el nivel de la maestría.

En esta investigación interesa la primera clasificación, es decir, el “profesional básico”. Porque la reformulación del perfil debe definir las competencias de este profesional.

¹² Es el caso de grande literatos que nunca pisaron los salones universitarios como Victor Hugo Viscarra.

2 LA EDUCACIÓN SUPERIOR (LA UNIVERSIDAD)

Muchas de las civilizaciones antiguas han tenido centros de altos estudios. La Universidad de Hunan es considerada como la más antigua del mundo entre las existentes. En China aparecieron los primeros centros de altos estudios de la historia. En China se encuentra registrada la existencia de la Escuela Superior (Shangyang) imperial durante el período Yu (2257 adC - 2208 adC). La actual Universidad de Nanjing remonta su origen a la Academia Central Imperial de Nanking, fundada en el año 258, y la Universidad de Hunan (Changsha) guarda una continuidad innegable, incluso geográfica, con la histórica Academia Yuelu, fundada en el año 976. La Universidad de Takshashila, fundada en Taxila (Pakistan) alrededor del siglo VII adC, entregaba títulos de graduación. La Universidad de Nalanda, fundada en Bihar (India), alrededor del siglo V adC., también entregaba títulos académicos y organizaba cursos de post-grado. En Grecia, Platón fundó La Academia en el año 387 adC.

Las más antiguas universidades europeas fueron fundadas por los árabes: la Universidad de Córdoba (España), fundada en el siglo VIII, la Universidad de Salerno (Italia) fundada en el siglo X. Ellas serán el puente entre la universidad árabe y la universidad europea moderna. A partir de la fundación de la Universidad de Bolonia (Italia) en 1088, bajo la cultura europeo-cristiana, se sucede la fundación de universidades a todo lo largo y ancho del territorio europeo. Las primeras fueron:

- Universidad de Oxford (Inglaterra) en 1096;
- Universidad de París (Francia) en 1150;
- Universidad de Módena (Italia) en 1175;
- Universidad de Cambridge (Inglaterra) alrededor de 1208;
- Universidad de Palencia (España) en 1212;
- Universidad de Salamanca (España) en 1218.

Las universidades europeas se conformarán como comunidades de maestros y estudiantes. En la Edad Media europea, la palabra *universidad* (en latín *universitas*) se utilizaba para designar cualquier gremio corporativo. Tanto podía ser la universidad de los zapateros, como la universidad de los herreros. Cuando se decía “Universidad de Salamanca”, por ejemplo, no era más que una simple abreviatura para designar la “Universidad de los maestros y estudiantes de Salamanca”. Con el tiempo y el uso, la palabra terminó designando los centros de altos estudios. En la universidad europea germinará lentamente un método de pensamiento científico, así como los descubrimientos y desarrollos científicos y culturales que sostendrán la revolución industrial y la sociedad tecnológica a partir del siglo XVIII. Paralelamente a la expansión mundial de Europa, serán los centros de conocimiento más importantes del mundo hasta el siglo XIX.

Existe un modelo muy definido de universidad latinoamericana. Los países de América Latina comparten el origen colonial de su enseñanza superior, expresado en la gran cantidad de universidades que la Corona Española fundó a todo lo largo de sus colonias americanas. Pero lo que le ha dado características propias a la

universidad latinoamericana es el movimiento de Reforma Universitaria iniciada en 1918 que se extendió por toda América Latina y definió sus características actuales.

Brasil no tuvo universidades en la época colonial y aunque la Reforma Universitaria impactó en la organización de sus universidades, tiene un modelo universitario con algunas diferencias respecto del resto de las universidades latinoamericanas. Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD - Primada de América. Las primeras universidades latinoamericanas fueron fundadas por la Corona Española durante la etapa colonial:

- Universidad de Santo Tomás de Aquino-R. Dominicana (1538),
- Universidad Nacional Mayor de San Marcos Lima-Perú (1551),
- México (1551),
- Bogotá-Colombia (1573, 1580, 1621),
- Quito-Ecuador (1586, 1622, 1786, 1791),
- San Luis-Ecuador (1594),
- Santo Tomas-Filipinas (1611),
- Córdoba-Argentina (1613),
- Real Universidad de San Felipe (Chile) (1619, 1621, 1738),
- Chuquisaca-Bolivia (1624),

Si bien el modelo original fue el de las universidades que ya actuaban en España (Salamanca, Alcalá de Henares), al ser transplantadas a América las universidades coloniales se constituyeron como corporaciones semi-eclésiásticas cerradas (jesuitas, dominicos, franciscanos, carmelitas, agustinos) cuyos criterios de pertenencia, contenidos y metodología de la enseñanza, estrictamente reglamentados, permanecieron sin cambios por casi dos siglos.

Según el Ranking de Shangai (ARWU), que desde el año 2003 investiga y califica a **las 500 mejores universidades de todo el mundo**, podemos considerar que son seis las universidades latinoamericanas más importantes de la actualidad:

- la Universidad de San Pablo (USP, Brasil [3]), considerada la mejor universidad latinoamericana (144° del mundo; puesto 147° ARWU-2005; puesto 191° ARWU-2004; puesto 189° ARWU-2003).
- la Universidad de Buenos Aires (UBA, Argentina [4]), la segunda mejor universidad latinoamericana (168° del mundo; puesto 247° ARWU-2005; puesto 247° ARWU-2004; puesto 331° ARWU-2003).
- la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM, México [5]), la tercera mejor universidad latinoamericana (186° del mundo; puesto 188° ARWU-2005; puesto 186° ARWU-2004; puesto 181° ARWU-2003).
- la Universidad Estatal de Campinas (UNICAMP, Brasil [6]), la cuarta mejor universidad latinoamericana (363° del mundo; puesto 254° ARWU-2005; puesto 368° ARWU-2004; puesto 378° ARWU-2003).
- la Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ, Brasil [7]), la quinta mejor universidad latinoamericana (365° del mundo, puesto 365° ARWU-2005; puesto 369° ARWU-2004; puesto 332° ARWU-2003).

- la Universidad Estatal Paulista "Júlio de Mesquita Filho" (UNESP, Brasil [8]), la sexta mejor universidad latinoamericana (463° del mundo, 462° ARWU-2005; puesto 466° ARWU-2004; puesto 436° ARWU-2003).

En el marco de la educación superior en Europa después de la II Guerra Mundial y con el Tratado de Roma de 1956 se dan los primeros pasos para recuperar a una Europa destruida. El Tratado de Roma pone la base de la integración económica, eliminando los aranceles internos en un lapso de 12 años. Este hecho fue el primero de una larga escalera para la integración política al crearse la Unión Europea y su integración económica el euro. Estos hechos presentan al ciudadano europeo en la misma disyuntiva “la integración”, para ello se desarrollan programas de movilidad, particularmente orientados a los estudiantes y profesores.

Para 1999 se firma la Declaración de Bolonia que da el inicio definitivo a un proceso conocido como la “Construcción del espacio europeo de educación superior”. Diez años más tarde, para 1998 se firma la Declaración de París y en 1999 la Declaración de Bolonia donde se señala explícitamente el propósito de “un acto de común compromiso de los Gobiernos Nacionales con el principio de “europeización” de la educación superior a través de una creciente cooperación de las instituciones”

En Latinoamérica, este mismo “espacio de educación superior” existe como expresión verbal, como declaración de intenciones y como iniciativas incipientes pero no puede afirmarse que lo haya. Uno de los máximos promotores de este hecho es el MERCOSUR que ha ido desarrollando una diversidad de acuerdos desde el año 1994 con diferentes tenores. El plan para los años 2001 – 2005 abordó la educación superior proponiendo la conformación de un espacio académico regional, el mejoramiento de su calidad y la formación de recursos humanos como elementos sustanciales para estimular el proceso de integración. En abril de 2004 se realiza la cumbre de Jefes de Estado en Guadalajara que a través de la declaración de Lovaina se presenta la idea de un “espacio latinoamericano de la educación superior”

El hecho de una integración a nivel Nacional de la educación superior *no existe*. Se tienen diferentes iniciativas – encuentros, congresos, sectoriales, etc – pero no pasan de ser cuestiones solo verbales y no objetivos específicos. La Universidad no impulsa esta clase de actividades como en Europa, claro que apoya iniciativas más reducidas como encuentros, congresos, sectoriales a nivel de carreras, talvez buscando que sean las carreras antes que las instituciones las que generen esta clase de hechos. En ese sentido no se ha creado algún espacio de comunicación, movilidad y colaboración entre Universidades a través de redes.

El objetivo de estas redes sería: El diseño de currículas comparables permitiendo la movilidad de estudiantes y académicos. Currículas modernas que contengan una conexión con insumos internos como externos. Las Universidades se han encerrado y no dicen nada acerca de los cambios que el País experimenta.

2.1 **Facultad**

Una **facultad** es una subdivisión de una universidad. La antigua Universidad de París, que sirvió de modelo para la mayoría de universidades europeas, tenía cuatro facultades: Teología, Ley, Medicina y Artes. Todos los alumnos tenían que graduarse en una de ellas para poder proseguir los estudios en otra de las tres restantes.

2.1.1 **Facultad de Derecho y Ciencias Políticas UMSA**

El Decreto de fecha 27 de abril de 1826 se crea el Colegio Ayacucho asesorado por el mentor del Libertador Simón Bolívar, el gran pensador Simón Rodríguez. Para 1830 cuatro años después el Decreto Supremo de 25 de Octubre se observa la necesidad de crear la Universidad de La Paz. El primer edificio donde funciona la Universidad son las instalaciones del Colegio Ayacucho. El Mariscal Andrés de Santa Cruz realiza para 1831 la Asamblea Constituyente en fecha 11 de Agosto donde se indica que la Universidad San Andrés de La Paz de Ayacucho se erige en Mayor con los mismo derecho que la Universidad de Chuquisaca.

La ley de 20 de Diciembre de 1826 establece que el estudio del Derecho se realice en la Academia de Práctica Forense que no estaba relacionada con la Universidad que se estaba armando. Para 1830 se establece la profesión del abogado como el estudio de las leyes, en ese sentido la Universidad nace con la facultad de Derecho, enseñándose Derecho Natural, Derecho de Gentes, Derecho Político, Civil y Penal.

Otro de los momentos históricos fundamentales para el crecimiento de la facultad es el movimiento autonomista universitario reflejo de los movimientos de Argentina y del continente, para 1918 este hecho es muy importante. 1930 la Junta Militar de Gobierno dicta la Autonomía Universitaria para que se lleve a referéndum.

2.2 **Carrera Universitaria**

La estructura administrativa de la Universidad en el desarrollo histórico muestra la generación primero de facultades y dentro de estas carreras. La carrera Universitaria ha cambiado desde sus inicios, por ejemplo en Derecho, donde la carrera se inicia con tres años se paso a cinco años y actualmente es de cuatro años. La carrera es el vínculo con la sociedad civil de la institución de educación superior, es la forjadora de profesionales en sus diferentes disciplinas.

2.2.1 Carrera de Ciencias Políticas UMSA

La década de los años 70's traen consigo no solo la música de los beathes el consumo de drogas y toda esa parafernalia que significo el movimiento jipi. Para los países de América Latina significa la época más dura de las dictaduras; Argentina, Chile, Bolivia. El poder político, como balón de mano pasa de mano en mano por juntas, directorios militares y se recuerdan personajes como Luís Arce Gomez, Hugo Banzer Suarez y otros más. En un papel contestatario la Universidad vive esos cambios muy fuertes en sus entornos políticos, sociales y económicos. La Universidad con una carga muy fuerte de la tradición de los movimientos de Córdoba y desde 1931 la proclama de la "Autonomía Universitaria" es foco de muchos ataques de los gobiernos dictatoriales. Esta época muestra al Monoblock como centro de la totalidad de las carreras universitarias. La carrera de Derecho ocupa el piso 9 de dicho edificio, con un gran hacinamiento estudiantil, aun así la carrera se destaca por su participación activa, tanto Docente como estudiantil en los procesos sociales y políticos. Un centro de estudiantes donde se encuentran figuras como Monroy Chazarreta, Ismael Montes, Ferreira, vinculados (desde Colegio) con amigos que radican en México, estudiantes de Ciencia Política (que serán promotores de muchos cambios en la Carrera en La Paz a travez de los años) entre ellos Luís Tapia, Fabian Yasik. Promueven la fundación de la Carrera para el año 1979. Otro elemento que promueve la fundación de la carrera es que la Facultad de Derecho, se la define como una Facultad Concentrada. Facultad de Ciencia Económicas, Sociales, Políticas y Jurídicas. El desarrollo epistemológico de las ciencias en Bolivia se ve plasmado en una larga desvinculación que sufre esta facultad, el nacimiento de Carreras como Economía, Sociología hace que esta concentración baya mermando. Para el 71 la Universidad muy influenciada por pensadores de la talla de Lefebre se ve sumergida en esta desvinculación en las Ciencias Sociales y queda como bloque la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

Un elemento importante en esta coyuntura es el poco conocimiento o casi ninguno sobre la Ciencia Política. Otro elemento es el momento de la política muy influenciada por las ideologías del momento como el marxismo, leninismo, troskismo, maoísmo y otras. Para 1979 con el apoyo de Dr. Villalpando en la primera sectorial de Facultades de Derecho es el espacio de nacimiento de la Carrera de Ciencias Políticas¹³. La Carrera abre sus puertas el año 1979 con 16 estudiantes a los pocos meses se cierra por el Golpe de Estado de Natuch Buch. Con el retorno de la Democracia en 1982 la Universidad reabre sus funciones; el marco Democrático permite la protección de las opiniones diversas, en ese sentido para 1983 la Carrera de Ciencias Políticas se reabre. El Dr. Isaac Sandoval Rodríguez Docente de la Carrera de Derecho, materia derecho laboral, es quien le da impulso al desarrollo de la Carrera. La época, el momento, la coyuntura cargada de

¹³ La primera malla curricular esta muy ligada a las ideologías del momento – marxismo – y con mucho contenido Jurídico.

bastante elemento político, ideológico coloca a la carrera como una de las más importantes en este contexto.

Como indique desde una primera apertura en 1979 hasta esta reapertura en 1982 no se tiene un horizonte para la elaboración del Perfil del Politólogo, no hay una orientación clara se lo confunde al politólogo con el político. Este elemento genera la idea de que la Carrera es productora del “buen político” del “político eficiente”. Para 1983, tenemos 400 estudiantes aproximadamente inscritos en tres paralelos, de la mañana, de la tarde y el discontinuo de la noche. El primer Director de la carrera fue el Dr. Wilfredo Castro Medrano designado por Concejo Facultativo. La carrera funciona en un solo curso¹⁴.

La estructura curricular es muy parecida a la de Derecho, con materias como Introducción al Derecho, Sociología General y Materialismo Histórico, Fundamentos de Filosofía y Materialismo Dialéctico, Técnicas de Investigación Social, Historia de la Cultura, Inglés, Pensamiento Político. Con docentes como los doctores Alfredo Wayar, Julio Arraya, Dr. Arteaga, Dr. Otero, Dr. Vitaliano Torrico, Dr. Isaac Sandoval. Este primer momento viene con un currículo cargada de marxismo y muy vinculada con la carrera de Derecho. La dirección de la carrera funcionaba donde ahora es el Kardex actual de la carrera.

Dentro de la carrera imperan dos corrientes que definen, en esta época, el papel del politólogo: la primera que concibe a la Carrera como una “escuela para formar los buenos políticos”. La segunda que toma a la Carrera como “creadora de cuadros del partido comunista, para la búsqueda de la revolución y su continuación”. Este elemento muestra la dificultad de definir el perfil del politólogo. Dificultad que muestra a la carrera en estos primeros años como un “laboratorio” de ensayo y error. Hecho observado en el contenido de las materias y en lo que se dicta. Contenidos que cambian de turno en turno, no es lo mismo lo que se dicta en la mañana que en la noche. Este periodo de ensayo y error va formando la estructura de la carrera en sus primeros pasos. Se vive una incoherencia de los contenidos mínimos. De esos 400 postulantes - para un segundo año - solo quedan 100, se reducen los paralelos y se estructura lo tradicional en la Carrera, es decir, el horario Continuo – Discontinuo.

Revisando la generación de carreras de Ciencia Política en América Latina se puede observar que la mayor parte nacen de las Facultades de Ciencias Sociales. El hecho de que en Bolivia la carrera naciera dentro de la Facultad de Derecho muestra la gran tradición jurídica del País, los abogados se titulan de las universidades como Licenciados en Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales hecho que actualmente continua en la Universidad San Francisco Xavier de Sucre. Además de que los hilos políticos durante grandes

¹⁴ Actualmente es la biblioteca especializada de la carrera de Ciencias Políticas

generaciones son llevados por abogados y otros profesionales una participación activa del Dr. Villalpando, Dr Isaac Sandoval, Dr. Roger Cortez, Dr. Ramiro Otero; en ese sentido la Carrera se observa como una “escuela de cuadros políticos”.

El primer seminario académico se da junta a la Fundación de la Carrera el año 1979 aprovechando la primera sectorial de Carreras de Derecho que realiza un delineo general de la Carrera y presenta la voluntad de abrirla.

Uno de los hechos más importantes en los primeros años de vida de la carrera es la visita de Rene Zavaleta Mercado¹⁵, que dicto una charla en el curso que actualmente es la biblioteca de la Carrera, charla promocionada por el Dr Isaac Sandoval. Es un hecho anecdótico. Se invita a los tres turnos “un curso totalmente repleto y en el fondo un señor que no se le entendía muy bien lo que hablaba”¹⁶, tarde llegan los arrepentimientos “como no lo hemos aprovechado, teniéndolo aquí”¹⁷.

Es el momento también para las Asambleas docentes y estudiantiles. Las primeras Asambleas estudiantiles generan un debate muy fuerte sobre los docentes, es el caso del Dr. Reynaldo Peters y su pertenencia a un partido político, contradictorio a las bases revolucionarias universitarias. El Ciencias Políticas las Asambleas estudiantiles no podían “vislumbrar el futuro, sobre todo el rumbo, el futuro, el fin del porque estudiar Ciencia Política. Las cuestiones eran: Que estamos estudiando, para que estamos estudiando, y donde trabajaré después de estudiar (?). Sobre todo porque era un grupo muy heterogéneo jóvenes, mayores”¹⁸. Los primeros debates toman elementos muy marxistas, ya sean unos troskistas, contra leninistas, contra maoístas. Debates cargados de ideología del momento.

El segundo director Lic. Rodolfo Saldaña surge de una crisis de cambio de autoridades; Director que no surge del voto docente estudiantil, su participación en la guerrilla del Che le permite acceder a la dirección de Carrera¹⁹. Su administración se caracteriza por la elaboración de los primeros records académicos que cada fin de gestión esta a disposición del alumnado, sobre todo precautelando las notas. La coyuntura del momento imprimía precauciones ya que “cualquier momento podía haber golpe”. El segundo año de la primera promoción hacia pensar en nuevas materias, así que se escogió lo mas fácil, una continuación de lo anterior en un nivel segundo, es decir, dar la misma materia en su nivel II. Aquí existe el primer quiebre con la carrera de Derecho, la carrera toma una tendencia más Sociológica. Con el apoyo del Dr. Jorge Echazú docente de la materia de

¹⁵ Intelectual Boliviano de gran renombre hasta nuestros días.

¹⁶ Entrevista Lic. Julio Ballivián.

¹⁷ Idem.

¹⁸ Idem.

¹⁹ Este hecho es claro ejemplo del corte político que tiene la carrera en sus orígenes y de lo que se espera de ella, talvez aquí se dislumbra un perfil del politólogo como guerrillero.

Sociología, el Dr. Ramiro Barnechea promueven un sentido más Sociológico Marxista. Junto a este nivel sociológico tibiamente se lo relaciona con la Economía, se introduce la materia de Economía Política. Los docentes son casi los mismos. Aparece algunos actores activos de la política que refuerzan el carácter de la práctica política del futuro politólogo. Época donde la estudiante Ivanna Deesa es la primera auxiliar de carrera aquí tenemos a Juana Mariaca, Ivanna Deesa, Moira Zuazo, Julio Ballivián y otros más, quienes en una Asamblea fundan la primera Asociación de Auxiliares de la Facultad.

Se produce el II Seminario, donde se definen áreas: Área de Teoría Política; Área de Economía con el Lic. Oscar Vega; Área Sociológica; Área Jurídica; Área Metodológica y Área Complementaria. Este elemento de dividir la currícula en áreas se toma de la carrera de Derecho. Todavía no se conoce a ningún politólogo.

Dr. Jorge Echazú es el tercer Director de la Carrera y el primero elegido en urnas, será quien coloque en la currícula la terminología marxista “formaciones sociales” separa la Sociología del Materialismo Histórico, la filosofía del Materialismo Dialectico, rompe con el elemento Jurídico pero se llena de terminología marxista. Es el momento de grandes autores Gramsci, Poutlanzats, Cerroni entonces se conoce a Weber, Maquiavelo a travez de estos pensadores, se ideologisa la Carrera, pero todavía no se tiene una perspectiva clara de lo que es la Carrera y del papel del politólogo en la sociedad. Junto con el primer electo director de Carrera Jorge Echazú surge el primer Centro de estudiantes. El primer ejecutivo es él compañera Mario Tapia. La búsqueda del perfil del politólogo todavía no se la alcanza. Talvez con la llegada a la dirección de carrera del primer politólogo Lic Julio Ballivián Ríos se pueden dar los primeros pasos, pero para nuestros días ya son antiguos y pasados y peor aun fuera de la coordinación con el mercado laboral real del politólogo.

3 CONGRESO FACULTATIVO

Un proceso de Reforma Universitaria se desarrolla y toma en cuenta el asegurar su condición irrenunciable de institución pública, autónoma, de carácter nacional y al servicio de las mejores causas de nuestra sociedad. La facultad de Derecho y Ciencias Políticas requiere de una Reforma para mejorar sus niveles académicos en la creación, difusión y transmisión del conocimiento, para responder de mejor manera a las condiciones cambiantes de la sociedad boliviana y a las que resultan como producto de su inserción en un mundo más comunicado e integrado. El Congreso Universitario Facultativo debe ser un medio para la realización de la reforma de la facultad. Un espacio resolutorio de carácter extraordinario, representativo e incluyente de la pluralidad de actores que conforman a la comunidad universitaria. Si bien el Congreso constituirá un hito de mayor importancia, cabe apuntar que el proceso de Reforma no necesariamente se inicia ni se concluye con la realización del Congreso, por ello su realización necesita del

mayor consenso posible y sobre todo de un compromiso de toda la comunidad Facultativa, tanto Docentes como Estudiantes.

Una Reforma esencialmente académica de la Universidad requiere, como condición indispensable, de modificaciones, ajustes y/o adaptaciones de todos aquellos ordenamientos que norman y regulan su estructura de gobierno, organizativa y administrativa, su normatividad y su financiamiento. El Congreso debe ser diseñado de tal forma que logre conciliar la pluralidad de intereses y perspectivas de los diversos sectores, la multiplicidad de actores y las diferentes posiciones académicas, teóricas e ideológicas que son expresadas por la comunidad universitaria. Por lo tanto, se requiere de un gran acuerdo entre los miembros de la comunidad para impulsar un Congreso para la reforma facultativa. Para avanzar en este acuerdo o consenso, es indispensable crear las condiciones que estimulen la participación y que contribuyan a evitar la desconfianza en el proceso.

En la organización y desarrollo del Congreso deben evitarse errores cometidos en experiencias pasadas, así como asegurar que existan mecanismos que brinden mayor legitimidad y no pongan en riesgo la estabilidad institucional. Un Congreso con estas características no puede lograrse en un solo acto, realizado en tiempos limitados. Por ello es que debe diseñarse una estrategia que posibilite la consecución de un proceso flexible que tome en cuenta la dinámica particular de las distintas comunidades que conforman a la Institución Facultativa. Asimismo, el Congreso debe desarrollarse en diferentes etapas y momentos, con el objeto de lograr que se vayan construyendo los espacios y estrategias adecuadas para alcanzar la reforma y por supuesto la refundación, camino a la reacreditación.

El Congreso por etapas debe ser concebido como un proceso participativo, con distintas fases, que facilite tanto el análisis de los problemas particulares y generales de las comunidades internas de la facultad, como el planteamiento de las distintas opciones de solución de los mismos. Sin embargo, se reconoce que existen problemas cuya solución no necesita de la realización de un Congreso, pero que deben ser atendidos con la mayor oportunidad y de la mejor manera posible. Las etapas del Congreso deben organizarse de tal forma que los diversos problemas de la facultad puedan ser abordados en talleres apropiados, en los que estén debidamente representados los sectores directamente involucrados en cada uno de ellos y a cuya atención se debe dirigir la reforma facultativa.

En las etapas del Congreso se debe garantizar que la comunidad cuente con los espacios adecuados, para que pueda reflexionar sobre las diversas alternativas que contribuirán a solucionar los problemas de la Institución.

3.1 El Proceso Congreso

“El Objetivo Estratégico es la: Elaboración de un Plan de Desarrollo Institucional que posicione a la Facultad como un referente de educación Superior de calidad y de Compromiso Social.

Su propósito es la: Construcción de un Proceso Facultativo participativo que garantice el éxito del Congreso Facultativo, verificado en la obtención de un Plan de Desarrollo Institucional”²⁰.

Un Congreso por etapas es la manera de denominar un proceso, fundamentalmente académico, con el fin de que la transformación sea gradual, consensuada, y para que genere las mayores posibilidades de lograr la refundación de la facultad.

El Congreso debe ser académico, democrático, plural y resolutivo, es decir, debe preservar la esencia de las funciones universitarias y, al mismo tiempo, debe ser representativo de todos los intereses y perspectivas que existen en la facultad. La participación de todos los actores universitarios es importante, no únicamente en el momento de tomar las decisiones, sino también en el compromiso y esfuerzo de llevarlas a efecto. La participación de la comunidad estudiantil es muy importante, puesto que a ella están dirigidas la mayor parte de las tareas universitarias. La de los académicos es fundamental, pues configuran el sector de mayor permanencia institucional, y porque son ellos los responsables del quehacer sustantivo de la facultad. De la efectiva participación de estos dos sectores, junto con la del personal administrativo, dependen las perspectivas reales de refundación y de cambio en la Institución.

La heterogeneidad y complejidad de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas plantean la necesidad del reconocimiento y de la atención diferenciada de los problemas que la aquejan, ya se trate de los estudiantes o de los docentes, de las funciones universitarias, de las entidades académicas, o de los programas disciplinarios o profesionales. Esta heterogeneidad se expresa en las diversas dimensiones o niveles de la organización de la facultad.

El proceso Congreso Facultativo, en la medida en que busca la mayor participación de la comunidad universitaria y la legitimidad de las decisiones que se tomen. Desarrollará discusiones donde se elaborarán propuestas, y se tomarán decisiones sobre la refundación de la facultad en todos los niveles – local, nacional e internacional- y, en su caso, se transmitirán las propuestas a las instancias correspondientes, dependiendo las áreas de su competencia.

Un Congreso de esta naturaleza puede simplificar la discusión de la compleja vida Facultativa, y lograr que la definición y resolución de los principales asuntos que preocupan e interesan a la comunidad, se logre en

²⁰ Tríptico 1er. Congreso Facultativo.

diferentes momentos y, de manera muy importante, por los universitarios que viven y conocen de estos problemas.

En suma, un Congreso por etapas permitiría identificar los problemas, que las soluciones fueran tomadas gradualmente, que cada problema fuera definido y resuelto en los niveles y por los sectores que deban hacerlo, con flexibilidad y con la plena participación de quienes los viven cotidianamente.

3.2 Etapas o Fases

El Congreso por etapas, o Congreso-proceso, puede desarrollarse en diferentes etapas, cada una de ellas con distintas actividades, que pueden realizarse de manera secuencial o paralela. Hay que considerar que de hecho ya existe una fase preparatoria a cargo del Honorable Consejo Facultativo que mediante Resolución Facultativa No. 1062 de 4 de Julio de 2006, convoca a la realización del *Primer Congreso Facultativo de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, realizando un llamamiento a la Comunidad Docente – Estudiantil de la Facultad a participar activamente de todos los momentos y fases de construcción del Primer Congreso Facultativo, máximo órgano de decisión, deliberación y gobierno, facultado por el principio de la planificación universitaria y la libertad de pensamiento previsto en el artículo 4to. Inciso d) y el artículo 5to. del Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana de 6 de Noviembre de 1989.

En este marco normativo se toma como fases del Proceso Congreso las siguientes etapas:

- **“Inauguración del Congreso:** Inauguración del Congreso y lectura de la convocatoria. Motivación y socialización en la comunidad facultativa. Esta etapa es de construcción del Diagnostico de la Facultad.
- **Primera etapa:** Trabajo Congresal: Elección del Presidium, elección de comisiones de trabajo Congresal, Participación productiva en la comunidad Facultativa. Es importante que todos los documentos y discusiones producidos durante esta fase, reciban la difusión más amplia a nuestro alcance, con el fin de asegurar que se lleve a cabo un diálogo abierto para toda la comunidad, otorgando una posibilidad real de expresión a cualquier miembro de la comunidad que desee participar. Esta también es una etapa deliberativa. Para tal efecto será necesario organizar reuniones de trabajo, tanto conjuntas como de manera diferenciada, entre académicos, estudiantes, administrativos, autoridades y egresados, para analizar asuntos referidos a la problemática y alternativas de solución con relación a tres agendas distintas.
- **Segunda etapa:** Trabajo Congresal: Aprobación de políticas y estrategias. Participación productiva en la comunidad Facultativa.
- **Tercera etapa:** Trabajo Congresal: Aprobación de líneas de acción, programas y proyectos. Elaboración de Plan de Desarrollo Facultativo”²¹.

²¹ Planificación del 1er Congreso Facultativo

Deberá asegurarse, en todas las fases y niveles de deliberación y resolución, que se contará con la mayor participación y representatividad, y se valorará la posibilidad de realizar congresos “múltiples” integrados con delegados distintos en número, procedencia y representatividad por sector, nivel, entidad o subsistema. También será necesario organizar un foro general, debidamente representativo, encargado de otorgar la aprobación y el toque final al conjunto de acuerdos que se hubieran alcanzado, para armonizar y complementar los aspectos no sinérgicos de los mismos, y para diseñar, en su caso, las modificaciones legales necesarias que permitan alcanzar una verdadera Reforma Universitaria. La estructura, dimensiones y *modus operandi* de este foro general, deberán definirse más adelante. Este foro general es el Presidium. Finalmente, será indispensable considerar, en todo momento, la cuestión del seguimiento de los acuerdos que se alcancen, tanto para garantizar su debida aplicación, como para atender oportunamente cualquier problema o deficiencia que se detecte.

3.3 Aspectos Normativos

Resolución Facultativa No. 1062 de 4 de Julio de 2006, convoca a la realización del ***Primer Congreso Facultativo de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas***, realizando un llamamiento a la Comunidad Docente – Estudiantil de la Facultad a participar activamente de todos los momentos y fases de construcción del Primer Congreso Facultativo, máximo órgano de decisión, deliberación y gobierno, facultado por el principio de la planificación universitaria y la libertad de pensamiento previsto en el artículo 4to. Inciso d) y el artículo 5to. Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana de 6 de Noviembre de 1989.

CAPITULO IV
PROPUESTA DE TALLERES PARA CUATRO DIFERENTES
SECTORES POBLACIONALES

1 CONSTRUCCIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL BASICO CON BASE EN LAS COMPETENCIAS

Esta labor se desarrolla tanto fuera como dentro de la institución educativa. Fuera, donde se investiga las características de las prácticas profesionales actuales y tendencias de la profesión. Dentro donde se debe proporcionar un sello propio, una identidad propia de la profesión, en el marco de conocimientos, tecnología y proyección sociocultural.

Lo que se pretende es la realización de un taller, con el objetivo de aproximarse y permitir obtener información acerca de la percepción de profesionales y empleadores en relación a las demandas de los tiempos actuales y futuros. Donde se debe crear un proceso participativo de construcción de conocimiento, de este modo empresarios, empleadores, profesionales ponen en común aquellos elementos que mejor describen su desempeño profesional desde las distintas perspectivas de desempeño de cada uno. En este marco pueden ser varios talleres con diferentes sectores, pero en cada uno participaran entre 10 a 12 empleadores (y/o egresados) junto a un grupo de docentes de la carrera en calidad de “observadores”.

Distintas técnicas son utilizadas para obtener la información, que finalmente, proporciona productos como: tareas de la profesión bajo estudio, las competencias, los ámbitos a que corresponden las tareas como también socializar los resultados entre los talleres que se trabajen.

Para terminar la información es procesada por académicos y contextualizada en el marco de un proceso de formación profesional. Esta etapa de “resignificación” es fundamental ya que los académicos participan activamente de la discusión, análisis y síntesis de la información recogida y finalmente establecen las distinciones que permiten organizar la información en el perfil nuevo del profesional. Es ahí donde se da el rediseño tanto del perfil como del curriculum.

2 TALLERES PROPUESTOS

<p>Producción y Validación En el Modo I</p>	<p>Participantes: Directivos, docentes en todas sus instancias, un asesor técnico. Forman un equipo dinamizado por el asesor técnico.</p> <p>Misión: Llevar a cabo el complejo y decisivo proceso de definir el perfil de competencias del profesional básico y proceder a su validación.</p> <p>Dos Fases:</p> <p>Fase 1: Se sigue el siguiente esquema de trabajo:</p> <p>El nivel de entrada: Donde se encuentra la evidencia disponible, de carácter documental que es conocida.</p> <p>El proceso: Considera primeramente el trabajo con la documentación, que permite diseñar cuáles son las principales demandas a la profesión en el futuro próximo, las flexibilidades que deben considerarse, y las áreas de especialización por donde se dirigirán más probablemente los profesionales. La misma documentación permite conocer cuáles son las tendencias actuales en materia de formación profesional, en un nivel de comparación con países de la Unión Europea, los Estados Unidos, Canadá, Japón, etc. Básicamente, países en los cuales las diferentes profesiones se caracterizan por su buen nivel de desarrollo e impacto. Este proceso finaliza después de una apropiada discusión, los miembros del equipo sintetizan los antecedentes en una propuesta sintética de demandas actuales y previstas para el campo profesional.</p> <p>Productos: Se esperan al menos tres:</p> <ol style="list-style-type: none">1) Delimitación de los dominios de desempeño o “dominios de competencias” que debe dominar el profesional básico y que lo caracterizan como tal profesional.2) La descripción de los dominios de competencias en términos de los grupos de capacidades y tareas esenciales relacionadas que deben ser desplegadas por el profesional básico.3) Un mapa de los principales contextos de desempeño de los profesionales básicos de la universidad, con una descripción de sus características. Ejemplo: ambiente, roles, dependencia, rentas esperadas. Teniendo presente que cada contexto posee recursos de diverso tipo asociados al mismo. <p>Fase 2: Validar el perfil, significa, determinar hasta qué grado representa lo que se espera de él. Por ejemplo el perfil profesional de un medico debe validarse respecto de qué se espera de un medico; igualmente con cualquier profesión. Ahora ¿Quiénes deben elaborar el documento, es decir la validación final del perfil del profesional básico? No hay una respuesta muy clara. Se puede dar la participación de cuatro actores; El primero: colegios o asociaciones de profesionales; El segundo: Un experto (individual, una consultora) externo que puede tener una visión científica, pero que carece de los elementos tradicionales y culturales de la profesión (elementos peculiares); El tercero: una institución de certificación y acreditación pública o privada; El cuarto: La propia institución universitaria.</p> <p>Acciones: La primera se refiere al Procesamiento de la Información que</p>
--	--

	<p>implica identificar fuentes o referentes, formatos de observación y tipo de información a reunir. Los referentes son: personas y documentos. Por ejemplo el Plan Estratégico de la Universidad o de la Facultad. Otro la información de los documentos de los consultores, que muestran las tendencias de la profesión y la educación superior en el mundo. En lo personal se encuentran los participantes en talleres, egresados y estudiantes. La segunda la utilización de diferentes instrumentos como lista de chequeo, cuestionarios, grupo focal, etc. La tercera los resultados que son juicios de valor o consistencia respecto de las políticas universitarias, de las tendencias de la profesión en el mundo, de la acción profesional experta y de la percepción de estudiantes al egresar.</p>		
<p>Producción y Validación En el Modo II</p>	<p>Participantes: Postulantes y sus familias. Pueden participar también actores tanto institucionales (directivos superiores de la Universidad o Facultad, un asesor técnico) como extrainstitucionales (empresas o consultoras de marketing). Equipo dinamizado por el asesor técnico.</p> <p>Misión: Diseñar y llevar a cabo el proceso de validación del perfil ante los postulantes y sus familias.</p> <p>Tres fases:</p> <p>Fase 1: La decisión de diseño de la promoción.</p> <p>Actores: Académicos (El decanos, Vicedecano, directores que representan intereses de la carrera o la facultad), los técnicos (es el cuerpo de profesionales que llevan a cabo las acciones propia de sus profesiones en bien de manejar el proceso) y los políticos (que tienen los atributos para decidir en el marco de la legalidad universitaria).</p>		
	<p>Actor</p>	<p>Función</p>	<p>Decisión</p>
	<p>Académico</p>	<p>Proporcionar la información relativa a los componentes del perfil de la carrera, las orientaciones o especializaciones que ofrece, los posibles campos de desempeño, las exigencias académicas para lograr el egreso.</p>	<p>Organizar los datos en información relevante y oportuna para la función de promoción de la carrera.</p>
	<p>Técnico</p>	<p>Proporcionar información acerca de puntaje de ingreso en últimas promociones, tasas de aprobación, retención y titulación, indicadores de desempeño de los egresados (Ej: datos de empleabilidad, testimonios).</p>	<p>Organizar los datos en información relevante y oportuna para la función de promoción de la carrera.</p>
	<p>Político</p>	<p>Toma de decisiones en diálogo con los restantes</p>	<p>Decide acerca de las variables académicas de la</p>

	actores; tiene a la vista el conjunto de la institución, sus intereses de corto plazo, sus intereses estratégicos, estimula y fomenta el diálogo y la búsqueda de información significativa.	promoción; evaluar los antecedentes de la carrera / programa de grado y la significación que ésta tiene para la propia universidad.
	<p>La relación entre estos actores no es lineal como podría suponerse sino que circular en el sentido de que la información está en fluir permanente, la información es significativa en la medida en que responde a intereses comunes en la institución; la información está orientada a las decisiones.</p> <p>Producto: Esta fase finaliza cuando los políticos responsables de la institución, en un proceso dialogante finalmente toman la decisión de pasar a las Fases siguientes.</p> <p>Fase 2: Desarrollo de los procesos promocionales. Promoción es la presentación de la oferta educacional, basada en argumentos principalmente formales y académicos, que reflejan los valores universitarios que sustentan los universitarios. Marketing es la presentación de la oferta educacional basada en argumentos relativos a las expectativas sociales e individuales de los potenciales postulantes a las carreras ofrecidas; el marketing refleja los valores que se supone sostienen la sociedad en general y los estudiantes en particular.</p> <p>Fase 3: Evaluación y decisiones asociadas La validación del perfil se determina en función de la cantidad de postulantes o su proporción en relación a las vacancias, así como en las variaciones que evidencia el perfil de los postulantes en relación a años anteriores o a instituciones que compiten en el mismo campo.</p>	
Producción y Validación En el modo III	<p>Participación: Directivos, Docentes, asesores técnicos, representantes de instituciones de espacios de trabajo de los profesionales tanto en áreas públicas como privadas, profesionales básicos y expertos.</p> <p>Misión: Definir el perfil de profesional básico en base a las exigencias del mercado laboral.</p> <p>Fases: Tres fases. La primera donde se recolecta la información utilizando entrevistas, encuestas con los diferentes actores. De aquí se diseña las principales posturas para su discusión en plenaria. Se realiza también un trabajo comparado en el marco de observar como esta la disciplina en otras partes del País o en otros Estados. Fase dos: la discusión de los datos obtenidos en taller para trabajarlos mejor y mejorarlos con participación de mayores actores y representantes de espacios laborales. Se puede realizar un trabajo con pliegos de papel y mesas redondas donde se promueva la mayor participación con dinámicas y otras técnicas. Tercera fase: Discusión en plenaria de los datos obtenidos en las mesas de trabajo para llegar a compartir el trabajo y apoyarlo con mayores elementos.</p> <p>Productos: Se espera la delimitación de competencias con relación al mercado laboral, también una prospectiva de competencias de la disciplina.</p>	
Producción	Participación: Directivos, docentes, asesores técnicos, representantes de	

y Validación En el modo IV	<p>acreditación, profesionales básicos y expertos.</p> <p>Misión: Definir el perfil profesional básico para su acreditación nacional o internacional.</p> <p>Fases: Tres Fases: La primera recolección de información, se debe realizar investigaciones comparadas sobre perfiles con las universidades que llevan el puntan en esta disciplina para observar sus debilidades y fortalezas. Segunda fase discusión en mesas de trabajo dividiendo el trabajo en tres a cuatro meses, promoviendo la participación de la totalidad de los participantes. Tercera fase de deliberación y conclusión general para delimitar las competencias a nivel de los documentos, las observaciones de los agentes internacionales y los participantes en el taller.</p> <p>Producto: Se espera la delimitación del perfil con base en competencias a nivel acreditación para su homologación en las instancias correspondientes.</p>
---	---

2.1 Propuesta de Programa

Horario	Accion	Actividades	Productos esperados
09.00- 09.30	Bienvenida	Desayuno. El Director de Carrera explica el sentido de la jornada, presenta a los relatores, atiende consultas logísticas y operativas	
09.30- 09.45	Presentación del taller	– Introducción al tema – Señalar los propósitos del taller (punto 1) Explicación de la forma de trabajar: * idea de la construcción; * 5 grupos: (De acuerdo a modo de trabajo estudiantes) Ejemplo (2 grupos); docentes (2 grupos); exalumnos y gremio; * dos momentos: trabajo grupal y convergencias, negociaciones, etc.	
09.45- 11.00	Primer ciclo de conversación: ¿cuáles son los principales campos de desempeño o ámbitos de realización del profesional?	Primera ronda, trabajo por grupos: cuáles son los campos propios de la profesión; ámbitos de desempeño o de realización: su identificación y caracterización	Mapas que presenten los campos de desempeño de los profesionales, con sus especificaciones. (Papelógrafo con enunciado de campos y 2-3 descriptores por cada uno)

Horario	Accion	Actividades	Productos esperados
10.00- 11.45		Segunda ronda, puesta en común según orden: estudiantes, externos, docentes: (i) acordar y semantizar de los campos, incluyendo los disensos; (ii) preguntar por la existencia de algún campo adicional no considerado o que está confundido con otros; (iii) cuáles son los campos para los que requerimos información adicional, de qué tipo, provenientes de cuáles fuentes – mapeo de la conversación	Mapa compartido resultado de la negociación de los acuerdos y los disensos.
11.45- 12.00	Receso		
12.00- 12.45	Segundo ciclo de conversaciones: ¿cuáles son las actuaciones o desempeños profesionales que describen y caracterizan a cada uno de los campos de desempeño del profesional?	- Primera ronda, trabajo grupos: Generación de actuaciones o desempeños (expresados como complejos de acción, es decir, acción + contenido + contexto) por los diferentes campos predefinidos: escribir tarjetas con declaraciones	Repertorio de declaraciones seleccionadas
12.45 – 13.30		- Segunda ronda, puesta en común según orden: estudiantes, externos, docentes: asignación de declaraciones de desempeño a los dominios de perfil; discusión, comparación	Descripción compartida de los dominios del perfil en términos de las competencias que les son propias.
13.30- 14.30	Receso almuerzo		
14.30- 16.00	Plenario, puesta en común, discusión.	Tercera ronda: discusión: ¿qué niveles de logro de desempeños estamos en condiciones de asegurar en	Determinación del nivel de garantía que puede ofrecerse para cada competencia y dominio

Horario	Accion	Actividades	Productos esperados
		una formación de pregrado al nivel de egreso?	de competencias
16.00-16.30	Cierre	Síntesis de la discusión	

2.2 Propuesta logística

Elementos	Características
Lugar	<p>Aspectos generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugar capaz de albergar con comodidad a unas 25-30 personas durante un día; • Buena disponibilidad y acceso a servicios higiénicos en buenas condiciones de mantenimiento, higienización y aseo; • Consideración de la calefacción o aire acondicionado según la época <p>Ubicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En lo posible no ser el mismo lugar de trabajo; si es inevitable, hay que generar todas las condiciones que inhiban las interrupciones del trabajo.
Instalaciones: sala de trabajo y mobiliario	<p>Sala de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debe ser amplia, con buena luz y posibilidad de oscurecimiento para las proyecciones; <p>Mobiliario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5-6 mesas con sus sillas, para acoger a unas 5-6 personas cada una (necesarias) • Pantalla para proyección de diapositivas o transparencias (necesaria) • Atril para papelógrafo (deseable)
Equipamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Datashow (necesario) • Equipo amplificación (deseable pero no necesario) • Equipo de acondicionamiento de aire (frío o caliente según la estación)
Atención a los participantes	<ul style="list-style-type: none"> • Desayuno • Servicio de catering a media mañana • Almuerzo • Servicio de café, té, refrescos a media tarde
Certificación	<ul style="list-style-type: none"> • Certificados que acreditan asistencia y participación, con logo de la Facultad, Universidad, firmados por Director o Decano.
Insumos	<ul style="list-style-type: none"> • Papel pliego (100 pliegos), • Marcadores negro y azul (20 cada color) • Folders (100 según número de participantes) • Impresos: programa de trabajo (uno por folder); mapa de las instalaciones (uno por folder); papel para toma de notas (20 hojas bond blanco por carpeta)

	<ul style="list-style-type: none"> • Tarjetones de cartulina de diversos colores (blanco, amarillo, celeste, gris, verde) de un tamaño aproximado de 8.5 x 5.5”, correspondiente a una hoja tamaño cada doblada por la mitad (10 de cada color) • Cinta adhesiva (scotch tape), (un rollo grande) • Tijeras
--	--

3 TALLER DE VALIDACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL

Son cuatro los modos, en función de audiencias, intereses y vías para validar un perfil. Estos son:

MODO	AUDIENCIA	INTERESES	VÍAS	CRITERIOS
I	Academia y Gremios	Reconocimiento de la calidad de la formación	Control del diseño	Grado de consenso entre académicos, formadores y representantes gremiales.
II	Postulantes y sus familias	Reclutamiento de estudiantes	Publicidad y promoción	Cantidad/Proporción de postulantes en función de las vacantes; variaciones en el perfil de los postulantes.
III	Mercado Laboral	Inserción y aceptación de los egresados en el mercado laboral	Transparencia: Suplemento del Diploma	Grado de éxito de los egresados en encontrar trabajo en el corto plazo
IV	Sociedad en general, agencias de financiamiento especial.	Acreditación	Agencias acreditadas y procesos de autoestudio y autoevaluación	Certificaciones que acreditan a la institución y sus programas.

En los modos señalados se *evalúa* un “perfil mediado”, es decir, modificado parcialmente en función de los intereses que se persiguen respecto de una audiencia determinada. Este hecho puede servir para observar la modernidad de nuestro perfil y para reformularlo a los tiempos actuales y de acuerdo a necesidades de sectores específicos. No se trata de perfiles diferentes sino que cuatro presentaciones que apuntan a diferentes intereses institucionales y, eventualmente, diferentes intereses de parte de los referentes. En ese sentido – sin contar el modo I – el referente (audiencia) es externo a la propia institución universitaria. Esto nos acerca al concepto de “objetividad”, si bien no es posible asegurarla de manera definitiva toda vez que las diferentes audiencias tienen también ellas sus propios intereses.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1 CONCLUSIONES

- El perfil profesional presentado en la pagina web y en los documentos de la carrera no se ve reflejado en el desarrollo curricular de la carrera ni en las materias que se dictan actualmente. En ese sentido se propone :
 - La necesidad de actualizar el perfil profesional de politólogo.
 - La necesidad de adecuar el perfil profesional del politólogo con la malla curricular.
 - La necesidad de repensar los perfiles profesionales tanto de ingreso como de egreso.
 - La necesidad de trabajar un perfil profesional con sectores de la sociedad civil (Egresados, expertos, empresarios, etc.).
- Cambiar la estructura curricular de la carrera para generar un “profesional básico” con las características que exige el mercado laboral. Para ello.
 - Revisión de contenidos mínimos.
 - Revisión de materias y currícula.
 - Buscar identidad del politólogo boliviano
 - Realizar más trabajo con la sociedad civil en programas de interacción social con retroalimentación.
- Apoyo a publicaciones sobre investigaciones sobre la carrera. Lo primero es conocer nuestro pasado para proponer en nuestro futuro.

2 RECOMENDACIONES

- La realización de jornadas académicas donde se evalúe no solo en el marco de la comunidad universitaria sino también de la sociedad civil (Contenidos mínimos, curricula, malla, perfiles, mercado laboral, etc.)
- La realización de encuentros y sectoriales en un marco de coordinación nacional de carreras sobre los puntos centrales: Contenidos, curricula, malla, perfiles, mercado laboral, etc.
- Elaboración de investigaciones sobre la misma carrera para conocer su historia y así observar su futuro.
- Promover publicaciones para promover la palabra de la carrera sobre los temas actuales.

3 BIBLIOGRAFÍA

Libros

- ANTEZANA, Luis.
1995 Guía instrumental para la presentación de trabajos académicos (versión preliminar). Cochabamba Bolivia. CESU.

- DEL VALLE CANQUIZ, Liliana y Mc. LAIME, Susan
2006 Tendencias en el diseño de perfiles profesionales.
- FUENTES, Claudio y SANTANA Graciela.
2005 El “boom” de la Ciencia Política en Chile: escuelas, mercado y tendencias.
- HAWES, Gustavo y CORVALAN, Oscar.
2005 Construcción de un perfil profesional. Universidad de Talca. Instituto de Investigaciones y Desarrollo Educacional. Proyecto Mecesup Tal0101. ghawes@utalca.cl
- KEITHLEY, et.al.
1980 Manual para la elaboración de Tesis, Monografías, Informes. McGran-Hill. México D.F.
- MENDEZ RAMIREZ Ignacio, et. al.
2000 El Protocolo de Investigación. Lineamientos para su elaboración y análisis. Editorial Trillas. México D.F.
- PARDINAS, Felipe
1982 Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales. Siglo Veintiuno. México D.F..
- RODRIGUEZ, Gustavo, et. al.
2000 De la Revolución a la Evaluación Universitaria. Cultura, discurso y políticas de Educación Superior en Bolivia. PIEB. La Paz, Bolivia.
- SAAVEDRA José, et. al.
2007 Educación Superior, Interculturalidad y Descolonización. PIEB, CEUB. La Paz Bolivia.
- SAMPIERI, et.al.
1995 Metodología de la Investigación. McGran-Hill, México D.F.
- UBV (Universidad Bolivariana de Venezuela)
2007 Programa de Formación de Grado en Estudios Jurídicos. UBV, Caracas Venezuela.

C.D.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

- 2007 Rumbo al Primer Congreso Facultativo. Vice-Decanato. USAID, Programa de Administración de Justicia en Bolivia. La Paz Bolivia.

TRIPTICOS, DIPTICOS

Universidad Católica Boliviana San Pablo. Carrera de Ciencias Políticas. Tríptico Informático y volante Académico.

Universidad Mayor de San Andrés. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Díptico Informático. I Congreso Facultativo. “¿Te has preguntado compañero estudiante?”

Universidad Mayor de San Andrés. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Tríptico Informático. I Congreso Facultativo. “Participando, Cambiando, Construyendo”.

Universidad Mayor de San Andrés. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Invitación 1re Congreso Facultativo Derecho y Ciencias Políticas.

Universidad Nuestra Señora de La Paz. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Tríptico Informático.

4 GLOSARIO

Capacidad

Es la descomposición de la Competencia, cuya ejecución en conjunto constituye a la competencia.

Contenidos

Son las bases fundamentales de dictado de la materia. Es el desarrollo de todos los temas que se dictan en el transcurso del desarrollo de la materia.

Currícula

Es la estructura fundamental en base a materias que se desarrolla en toda la carrera universitaria.

Dominio

Es el manejo experto de un área específica de la profesión.

Mercado Laboral

Es el espacio social donde se desarrolla el trabajo de un profesional.

Reclutamiento

Es el proceso por el cual se escogen personas con ciertas características para el ingreso a una institución.

Promoción

Plan de hacer conocer en la sociedad características y/o procesos que se ofrecen ya sea una institución o un profesional.

Tarea

Es un trabajo específico que desarrollar.